

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAIXA D'ESTALVIS COMARCAL DE MANLLEU

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 14 de mayo de 1997, se convoca sesión ordinaria de la Asamblea general de esta caja, que se celebrará el próximo día 12 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el auditorium de la sede central de Manlleu, plaza Bernadi, 24-25 (entrada por calle Pont, número 16), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación de quórum y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Salutación y apertura, a cargo del señor Presidente.

Tercero.—Toma de posesión de los nuevos Consejeros generales.

Cuarto.—Resolución, en su caso, de las impugnaciones que hayan podido presentarse en el proceso de renovación parcial de los miembros de la Asamblea general.

Quinto.—Lectura del informe estatutario emitido por la Comisión de control.

Sexto.—Informe del Director general.

Séptimo.—Aprobación del informe de gestión, Memoria, Balance anual y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 1996, y de su aplicación.

Octavo.—Aprobación de la gestión y liquidación del presupuesto de la obra social del año 1996 y del presupuesto para el 1997.

Noveno.—Definición de las líneas generales del plan de actuación de la Caja para el ejercicio de 1997.

Décimo.—Proclamación de las candidaturas, válidamente presentadas, para la elección de miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de control.

Undécimo.—Designación de Interventores escrutadores.

Duodécimo.—Elección de cinco miembros del Consejo de Administración: Dos por el grupo de impositores, dos por el de entidades y uno por el de corporaciones; y de un número igual de suplentes, por cada uno de estos grupos de representación.

Decimotercero.—Elección de dos miembros de la Comisión de control: Uno por el grupo de impositores y uno por el de entidades; y de un número igual de suplentes, por cada uno de estos grupos de representación, y de un suplente por el grupo de los representantes del personal.

Decimocuarto.—Designación de Auditores de cuentas para el ejercicio de 1997.

Decimoquinto.—Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Decimosexto.—Ruegos y preguntas.

La documentación justificativa de los temas del orden del día estará a disposición de los señores Consejeros generales en la Secretaría General de la Caixa, a partir del día 28 de mayo, según el artículo 22.2 de los Estatutos de la institución.

Las candidaturas, por cualquier grupo de representación, tanto por el Consejo de Administración como para la Comisión de control, podrán presentarse, en la forma que establecen los Estatutos y el Reglamento de procedimiento, hasta el día 5 de junio, a las catorce horas treinta minutos, en escrito dirigido al Presidente de la Caixa, a través

de la Secretaría General de la institución, plaza Fra Bernadi, 24-25, de Manlleu.

En el caso de no alcanzarse el quórum necesario, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, a las diecinueve horas treinta minutos, del mismo día y en el mismo lugar.

Manlleu, 15 de mayo de 1997.—El Presidente del Consejo de Administración, Pere Rifà Ferrer.—30.122.

CAJA DE AHORROS DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y siguientes de los Estatutos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, y para cumplimentar la disposición transitoria segunda, número 1, de los mismos, procede celebrar Asamblea general extraordinaria para dar culminación al proceso electoral iniciado por acuerdo del Consejo de Administración, en fecha 20 de enero de 1997, para renovar los representantes de los grupos de impositores y de la entidad fundadora.

Se convoca Asamblea general extraordinaria, en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de mayo de 1997, a todos los Consejeros generales, para el próximo día 21 de junio de 1997, sábado, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del mismo día, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el salón de actos del domicilio social de la entidad, sito en plaza de España, número 3, de Burgos, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea.

Segundo.—Proclamación y votación de las propuestas de los grupos de impositores y entidad fundadora en la Asamblea general para miembros del Consejo de Administración.

Tercera.—Proclamación y votación de las propuestas de los grupos de impositores y entidad fundadora en la Asamblea general para miembros de la Comisión de Control.

Cuarta.—Aprobación del acta de la sesión y designación de Consejeros para su firma.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Asamblea, los miembros con derecho a asistir a la misma tendrán a su disposición, en el domicilio social (Secretaría General), información suficiente relacionada con los temas a tratar.

Burgos, 21 de mayo de 1997.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Velázquez Ruiz.—31.566.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de la entidad se convoca a los

señores Consejeros generales a la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el sábado día 14 de junio de 1997, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en el salón de actos del domicilio social de la entidad «Casa del Cordón», plaza de Calvo Sotelo, sin número, Burgos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lista de asistentes para la válida constitución de la Asamblea y toma de posesión de su cargo de los Consejeros generales representantes de los impositores y empleados.

Segundo.—Informe de la Comisión Electoral sobre el desarrollo del proceso de renovación parcial de los órganos de gobierno.

Tercero.—Proclamación por el Presidente de las propuestas de candidatos válidamente elaboradas, en su caso, por cada uno de los grupos de representación de impositores y empleados para cubrir los distintos puestos vacantes.

Cuarto.—Elección de los siguientes Vocales para el Consejo de Administración:

a) Siete Vocales en representación de los impositores y un número idéntico de suplentes.

b) Dos Vocales en representación de los empleados y un número idéntico de suplentes.

Quinto.—Elección de los siguientes miembros de la Comisión de Control:

a) Dos miembros en representación de los impositores y un número idéntico de suplentes.

b) Un miembro en representación de los empleados y su correspondiente suplente.

Sexto.—Autorización para tramitar la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Nombramiento, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Nota: Con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea general estará a disposición de los señores Consejeros, en la sede central de la entidad (Secretaría General), la oportuna información sobre los puntos del orden del día a tratar.

Burgos, 20 de mayo de 1997.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Quintanilla Fernández.—31.573.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

Convocatoria de Asamblea general

El Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos por los que se rige la entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea general, que tendrá lugar el día 11 de junio de 1997, en el salón de actos del Centro de Iniciativas de la Caja de Canarias (CICCA), situado en la alameda de Colón, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, a las dieciséis

horas treinta minutos, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en su caso, en segunda y última, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la Asamblea.

Segundo.—Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores que, en unión del Presidente, han de aprobarla.

Tercero.—Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1996, gestión del Consejo de Administración en dicho período y propuesta de aplicación del resultado. Liquidación del presupuesto de la obra benéfico-social para dicho año. Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la entidad.

Cuarto.—Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos y objetivos de la entidad para el ejercicio 1997, así como los Presupuestos de la obra benéfico-social para dicho año.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Nota: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se hace saber que, quince días antes de la celebración de la Asamblea, estará en la sede central de la entidad (calle Triana, número 110), a disposición de los señores Consejeros generales, una Memoria en la que se reseña detalladamente la marcha de la entidad durante el ejercicio vencido, el Balance anual, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, el informe de la Comisión de Control sobre tales extremos y de las auditorías realizadas.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 1997.—El Presidente, Manuel Lezcano González.—31.563.

NOTARÍA DE DON MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ-VILLALBA BALLESTEROS

Yo, Miguel Ángel Gómez-Villalba Ballesteros, Notario del ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en Cartaya (Huelva), con domicilio en calle Santa María, 27,

Hago constar: Que en la Notaría a mi cargo se está tramitando procedimiento ejecutivo extrajudicial de ejecución de hipoteca, por razón del préstamo número 1904920038, a instancias de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, siendo prestatarios don Sebastián Acevedo Camacho y su esposa, doña Esperanza Redondo García, y habiendo transcurrido el plazo previsto en el apartado primero del artículo 236-F del Reglamento Hipotecario, procedo al señalamiento de las subastas.

La primera subasta se señala para el lunes día 16 de junio de 1997, a las diez horas; la segunda, en su caso, el lunes día 7 de julio de 1997, a las diez horas; la tercera, en el suyo, para el lunes día 28 de julio de 1997, a las diez horas. En caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores al lunes día 4 de agosto de 1997, a las diez horas.

En orden a la identificación de la finca objeto de la subasta, se señalan los siguientes datos:

Urbana 3. Vivienda en planta alta, a la izquierda, mirando al edificio desde la avenida de situación, hoy avenida de la Feria, número 56. Tiene una superficie construida de 137 metros 24 decímetros cuadrados, distribuidos en recibidor, estar-comedor, sala de estar, cocina, lavadero, distribuidor, tres dor-

mitorios, dos cuartos de baño, dos patios de luz, escalera y castillete. Su acceso es independiente a través de una escalera adosada a la medianera izquierda del edificio. Linda: Derecha, entrando, vivienda número 4 de la división horizontal; izquierda, don José González, y espalda, doña Rosario Bayo Márquez.

Cuota: 3 enteros por 100.

Inscripción: Registro de la Propiedad número 1 de Huelva, tomo 1.287, libro 91 de Cartaya, folio 61, finca 6.546, inscripción segunda.

En orden al lugar en el que han de celebrarse las subastas, éstas se celebrarán en el local de la Notaría, sito en calle Santa María, número 27, de Cartaya.

En orden al tipo que servirá de base para las subastas: La primera se celebrará por el tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca, es decir, 13.684.000 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad señalada, y la tercera se efectuará sin sujeción a tipo.

Se hace constar, que la documentación y la certificación del Registro a la que se refieren los artículos 236-A y 236-B del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Asimismo, se hace constar que los postores, con excepción de la parte ejecutora, si lo fuere, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar previamente en la Notaría el 30 por 100 del tipo que corresponda. En la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda.

Cartaya, 6 de mayo de 1997.—El Notario, Miguel Ángel Gómez-Villalba Ballesteros.—29.755.